

# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021**



## **12.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 27 de marzo de 2019

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021  
SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de dieciséis hojas en los siguientes términos: Siendo las 14:00 horas (catorce horas) del día 27 (veintisiete) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950, en donde se llevó a cabo la décima segunda sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de la 1ra Modificación del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por parte de la C.P. Aurora González Cabrera, Tesorera Municipal.
6. Presentación de la 1ra Modificación del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, por parte de la LNyCl. Amanda Yazmin Ojeda López, Directora del SMDIF.
7. Presentación y en su caso aprobación de los miembros del Consejo de Planeación Municipal de Santa Catarina, Guanajuato. (COPLADEM)
8. Presentación del Segundo Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, por parte del Lic. Sergio Hernández Villa, Contralor Municipal.
9. Asuntos generales.
10. Levantamiento de la sesión.

### 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, C. Elvia María Hernández Martínez, Lic. José Juan Moya Vargas, C. María Carolina Hernández López, Lic. Gonzalo Barrera Barrera, C. María Liviel Dorantes Mendoza y C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima segunda sesión ordinaria.

### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad (10 votos a favor).

### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 14:39 horas (catorce horas con treinta y nueve minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima segunda sesión ordinaria.

### 4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la decima primera sesión ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad (10 votos a favor), por lo que se procede a firmarla.

### 5. PRESENTACIÓN DE LA 1RA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2019, POR PARTE DE LA C.P. AURORA GONZÁLEZ CABRERA, TESORERA MUNICIPAL.

En voz de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera presenta ante el pleno la 1ª Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. Una vez

presentada y analizada, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la 1ra Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. La cual se anexa a la presente acta.

**6. PRESENTACIÓN DE LA 1RA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR PARTE DE LA LNYCI. AMANDA YAZMIN OJEDA LÓPEZ, DIRECTORA DEL SMDIF.**

Haciendo uso de la voz la LNYCI. Amanda Yazmin Ojeda López Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y la C. Verónica Vázquez Vázquez quien desempeña el puesto de Administradora, presentan ante el pleno la 1ra Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato. Una vez presentada y analizada, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la 1ra Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato. La cual se anexa a la presente acta.

**7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO. (COPLADEM)**

En voz del secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa que el Director de Planeación LADN. Jorge Luis Montoya Hernández por este conducto hace saber que los tiempos para la presentación y aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEM) de Santa Catarina, Guanajuato. ya se cumplieron en relación a la convocatoria emitida y no hubo

gran respuesta de la población ante tal invitación, por lo que solicita una prorroga al pleno para presentar el tema en una próxima sesión de Ayuntamiento. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que la presentación y aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEM) de Santa Catarina, Guanajuato. se lleve a cabo en una próxima sesión de Ayuntamiento.

## 8. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR PARTE DEL LIC. SERGIO HERNÁNDEZ VILLA, CONTRALOR MUNICIPAL.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa que el Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa solicita intervención para presentar el Segundo Informe de actividades de la Contraloría Municipal, por lo que se le invita a pasar a este recinto.

8.1. En voz del Lic. Sergio Hernández Villa Contralor Municipal expone para su análisis el Segundo Informe de actividades de la Contraloría Municipal, el cual después de analizado y debatido ampliamente por el H. Ayuntamiento es aprobado por unanimidad (10 votos a favor) y se encontrará en el Archivo Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta.

8.2. Prosiguiendo con el uso de la voz del Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa solicita al pleno la aprobación para la creación de la Figura Resolutora faltante dentro del área, la cual indica que la responsabilidad deberá recaer en el propio Contralor Municipal. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que la Figura Resolutora de la Contraloría Municipal sea cubierta por el Lic. Sergio Hernández Villa.

## 9. ASUNTOS GENERALES.

9.1 En voz del Lic. José Juan Moya Vargas en representación de la Comisión revisora de rezagos de agua potable informa que se citaron a 10 personas presentándose 7 de ellas para resolver las condiciones en que se encuentran sus deudas y que aprovechen el programa de descuento implementado por esta Administración Municipal, quienes aceptaron las condiciones de pago. Expuesto el planteamiento a los deudores, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) lo siguiente:

- C. VIRIDIANA ROJO OSORNIO: debe \$24,445.32 (veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 32/100 m.n.) con el descuento pagará \$16,948.43 (dieciséis mil novecientos cuarenta y ocho pesos 43/100 m.n.) en abonos de abril a julio liquidará un mes; de julio en adelante analizara que montos puede pagar y terminar lo antes posible, después cancelar su toma para que no se siga incrementando solventar su cuenta y ponerse al corriente.
- C. VIDAL ROJO PEREZ: debe \$33,584.39 (treinta y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos 39/100 m.n.) con el descuento pagará \$15,470.50 (quince mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n.) se compromete a pagarlos en una sola exhibición en dos semanas.
- C. NORMA MARTINEZ CALDERON: Acude en nombre de la C. CONCEPCION ISIDRA HERNANDEZ que adeuda la cantidad de \$29,841.50 (veintinueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 50/100 m.n.) y con el descuento pagará \$9,488.92 (nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) comprometiéndose a pagar en el acto.

- C. TEODORA RIOS PRADO: Debe \$28,676.37 (veintiocho mil seiscientos setenta y seis pesos 37/100 m.n.) con el descuento pagaría la cantidad de \$12,485.33 (doce mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 33/100 m.n.) pero como es terreno baldío sin casa habitación se acordó un pago de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.) y se cancele la toma de agua al liquidarse.
- En nombre del C. JOAQUIN ARVIZU NIETO se presentó la C. MA. APOLINAR LARA GARCIA quien debe \$29,046.49 (veintinueve mil cuarenta y seis pesos 49/100 m.n.) con descuento pagará \$12,414.00 (doce mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 m.n.) los cuales liquidará en dos meses más lo que se genere de recargos.
- El C. RAMIRO MONTES FERRO vendió a la C. CIRILA IBARRA y FAUSTA, terreno baldío y sin toma de agua potable del cual se deben \$34,678.83 (treinta y cuatro mil pesos seiscientos setenta y ocho pesos 83/100 m.n.) en este caso no es posible aplicar cobro ya que no existen elementos; solo se expedirá carta de liberación donde se especifique que no pagará ninguna suma.
- La C. MARIA DE JESUS OROZCO CARDENAS pagará la cantidad de \$4,637.68 (cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 68/100 m.n.) el cual ya se realizó.

9.2 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que el C. Ingeniero Ezequiel López Cabrera ingresó un oficio de petición para participar en un espacio de esta sesión y exponer, como cada trienio, sus propuestas como ciudadano santacatarinense invitándosele a pasar a este recinto.

En voz del Ing. Ezequiel López Cabrera presenta una serie de propuestas para que se tomen en cuenta y si es posible formen parte para el desarrollo turístico del

municipio. Tales como que los eventos sociales, culturales y religiosos se hagan acorde al momento que se vive; la posible construcción de un mercado municipal, así como una central de autobuses, estacionamiento y así activar las actividades económicas de la sociedad santacatarinense, para contrarrestar la drogadicción e impulsar alternamente los valores que se están extinguiendo; en este punto la C. Lic. Sonia García Toscano comenta que ya forman parte del Programa de Gobierno 2018-2021 la mayoría de las propuestas que tiene el Ingeniero Ezequiel López Cabrera solo es cuestión de iniciarse a ejecutar en cuanto estén los recursos disponibles. Quedando satisfecho el Ing. Ezequiel López Cabrera agradeciendo al H. Ayuntamiento el espacio y también en respuesta los miembros del pleno le agradecen su participación.

9.3 El C. Fidel Montes Dorantes pide al pleno un pequeño espacio para exponer dos asuntos ya que viene como invitado del Ingeniero Ezequiel López Cabrera:

9.3.1 Primeramente, el C. Fidel Montes Dorantes quiere solicitarles que el servicio de transporte que se les da a los estudiantes de la Secundaria Nuevo Horizonte parta del punto de la puerta de ésta directamente hacia sus destinos finales que son las comunidades donde viven ellos, ya que se ha detectado que pierden el tiempo en otras actividades nocivas para su salud mental y física, determinándose que se ingrese una solicitud por escrito a la Presidenta Municipal para así se gestione la modificación de tal servicio.

9.3.2 Por otra parte, el C. Fidel Montes Dorantes solicita que se tome un acuerdo conjuntamente con el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz y el Asesor Jurídico Municipal Lic. Alejandro Velázquez Velázquez y que se examine el problema del alambrado que fue quitado en los terrenos de su propiedad por



el ex Síndico Municipal Prof. Onécimo Carrizales Honradez y conforme a leyes y reglamentos se dé seguimiento para la resolución final del conflicto.

*Siendo las 23:00 horas del día, la Lic. Sonia García toscano decreta un receso en la Décima Segunda Sesión Ordinaria la cual se acuerda retomar el martes 2 de abril del 2019 a las 13:00 horas (una de la tarde).*

*Se levanta el receso decretado para darle seguimiento a la Décima Sesión Ordinaria siendo las 15:51 horas (quince horas con cincuenta y un minutos) del día 2 de abril de 2019.*

9.4 En voz de la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal hace la propuesta de acuerdo para que se apruebe una bonificación de la canasta básica a los integrantes del H. Ayuntamiento por un monto de \$614.00 pesos (seiscientos catorce pesos 00/100 m.n.) mensuales, por lo que una vez analizado y debatido el punto ampliamente, el H. Ayuntamiento aprueba por mayoría absoluta (8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención) una bonificación de la canasta básica de \$614.00 (seiscientos catorce pesos 00/100 m.n.) mensuales aplicable a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El voto en contra corresponde al regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera que apoya que la bonificación sea aplicada a todo el personal y la abstención de la Presidenta Municipal Sonia García Toscano.

9.5 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera propone que los directores de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Atención a Migrantes sean convocados a comparecer a este H. Ayuntamiento para que presenten sus proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2019.

9.6 En uso de la voz, la C.P. Aurora González Cabrera pide aprobación a este H. Ayuntamiento para modificar el Reglamento Interior de Trabajo del

Municipio de Santa Catarina, Guanajuato en el artículo 7 fracción I sobre la tolerancia de entrada que sea de 10 minutos y que los directores que toman protesta no registren en el reloj checador la hora de entrada pero que sí estén al pendiente de su personal; por otra parte, que los directores que no tomaron protesta se abstengan de ello y finalmente que con establecer tolerancia al entrar se les dé privilegio también a las madres de familia con hijos pequeños. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) modificar el artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato estableciendo 10 minutos para la tolerancia de entrada.

9.7 En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa a este H. Ayuntamiento que derivado del proyecto "Construcción de Salón Comunitario de Usos Múltiples" en la comunidad de Llano Blanco y dado que la comunidad no acepta recibirlo porque uno de los muros se encuentra facturado, la comunidad solicita que se repare dicho muro. El director de obras públicas Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo solicitó al contratista subsane el daño o compruebe que el muro tiene la resistencia necesaria para la continuación de la obra; sin embargo, en presencia de la comunidad el contratista se comprometió a dar un dictamen estructural el cual se anexa a la presente acta acordándose una reunión con los interesados para su conocimiento y darle seguimiento a este asunto.

9.8 En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que el Consejo Técnico de Aguas de la Sierra Gorda solicita espacio en la presente sesión para exponer sus proyectos invitando a pasar a sus representantes: Ing. Salvador Chávez e Ing. Esther Gudiño Chavero quienes informan sobre los servicios que aportan sin ninguna retribución son completamente gratuitos.

informan sobre los servicios que aportan sin ninguna retribución son completamente gratuitos.

Entre los servicios que prestan se encuentran la revisión de los pozos de agua potable, los niveles de agua de ellos, el por qué se descomponen las bombas de los pozos, ver que los pozos de agua potable cuenten con comités para su buen funcionamiento con micro medición.

A nombre del municipio comentan ellos que se está solicitando apoyo en el Consejo de Cuenca del Rio Panuco, para tratar las aguas residuales con capacidad técnica, ellos dicen ser una asociación civil que ofrece orientación y gestoría respecto a tramites de administración del agua gratuitamente, promueven la cultura del agua, apoyan proyectos de investigación, invernaderos, riegos por goteo micro medición, monitorean niveles de agua en los pozos, trabajan en esta región compuesta por Xichu, Tierra Blanca, Santa Catarina, Victoria, San Luis de la Paz y Doctor Mora en un área de 4,037 km<sup>2</sup> que conforma la Cuenca Panuco El Alto. Pregonan que debemos cuidar el agua y ponerle atención a no sobreexplotar los pozos de agua potable y utilizar las plantas de tratamiento, se debe usar la bomba acorde al pozo. Informan que ellos forman parte de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda y del Distrito 02 de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con esto terminando la exposición y poniéndose a la orden con los servicios que prestan.

En voz de la presidenta municipal Lic. Sonia García Toscano agradece la participación del Consejo a nombre del H. Ayuntamiento y de una vez, se acuerda una reunión en el pozo de Ortega para llevar una propuesta de micro medición en cuanto se tenga un espacio de tiempo. También la comisión solicita permiso para recorrer las comunidades donde hay pozos de agua

potable a lo que el H. Ayuntamiento determina que pueden recorrerlas sin ningún problema.

9.9 En voz de la Lic. Sonia García Toscano informa al pleno sobre una solicitud de apoyo económico que hace la C. Emilia Hernández Martínez para cubrir gastos de una intervención quirúrgica en su persona por la cantidad de \$56,000.00 (cincuenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) Una vez analizada la solicitud, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) para que la C. Emilia Hernández Martínez pueda cubrir parte de los gastos de la intervención quirúrgica que le fue realizada.

9.10 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez comenta que se recibió un oficio por parte de las Peregrinas de a Pie al Tepeyac en el cual informan a este Ayuntamiento el cambio de fecha de su peregrinación, que sería del 17 al 28 de julio. Ya que en la Novena Sesión Ordinaria en el punto 6.7 de asuntos generales se aprobó un apoyo para las fechas del 10 al 21 de julio de 2019. Analizando el oficio, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que el cambio de fechas para los apoyos autorizados al grupo de Peregrinas de a Pie al Tepeyac sea del 17 al 28 de julio de 2019.

9.11 Continuando con el uso de la voz del Secretario del Ayuntamiento TP.J. Ángel Tinoco Vázquez, expone ante el pleno el oficio numero SM-SC0092/03/2019 girado por el Coordinador de Servicios Municipales C. Álvaro Lugo Blas, en el cual solicita se apruebe la cantidad de \$65,912.74 (sesenta y cinco mil novecientos doce pesos 74/100 m.n.), la cual será destinada para cubrir el concepto de pago por reparación de la bomba del pozo de agua potable Hidalgo; Una vez analizado el oficio, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la cantidad de

\$65,912.74 (sesenta y cinco mil novecientos doce pesos 74/100 m.n.) para el pago de reparación de la bomba del pozo de agua potable Hidalgo.

9.12 En voz de la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal expone ante el pleno, un oficio por parte de los productores de legumbres y hortalizas del municipio, en el cual solicitan sean tomados en cuenta en la propuesta municipal 2019, así como en los programas del Gobierno Estatal y en otros enfocados al desarrollo del campo: tecnificación de áreas de producción, reconstrucción de cubiertas, equipamiento, sistemas de riego, apoyo con programas de fertilizantes. Analizado el oficio, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos) esperar la propuesta de recurso para incluir al grupo de los productores de legumbres y hortalizas del municipio, y que mientras esto sucede, la asociación arme un proyecto para que se gestione en la dependencia indicada ante el Estado o la Federación.

9.13 Continuando con el uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal, expone ante el pleno una solicitud por parte de habitantes de la localidad de Paredes donde solicitan apoyo para pavimentar una de las calles de la comunidad. Una vez analizada la solicitud, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que esta calle de la localidad de Paredes, sea enviada para la Propuesta de Obra 2019.

9.14 En voz de la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal expone ante el pleno la petición ingresada por el Comité de la Judea y habitantes de la comunidad de La Faja, Santa Cruz, La Rusia y El Chapín en la cual solicitan apoyo para construir un vado sobre el río Tierra Blanca, frente al callejón de El Chapín. Una vez analizada la solicitud, este H. Ayuntamiento determina por unanimidad (10 votos a favor) que se solicite integrar acta

de donación a este Comité de la Judea y así contemplar dicha obra para el Plan 2019 y evitar observaciones por la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

9.15 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa que en el punto No. 7.8 de la Octava Sesión Ordinaria se aprobó actualización de Constancia de Factibilidad para Cantina al C. Silvino Dorantes Mendoza en el cual se determinó conformar una Comisión para revisar y ordenar las adecuaciones pertinentes para determinar la expedición de dicha constancia a nombre del ciudadano interesado, por lo que ésta Comisión ha concluido dicha revisión, haciendo constar que el lugar es apto para la actividad mencionada solo se dará seguimiento para la expedición del documento.

9.16 Prosiguiendo con el uso de la voz el secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno de la solicitud por parte del Director de Seguridad Pública Policía Segundo de la C.G.F.S.P.E. Melchor Aguilar Velázquez para que se le conceda espacio en la presente sesión para exponer el Plan Estratégico de Seguridad Pública 2018-2021 del Municipio de Santa Catarina, Gto., invitándolo a pasar y a realizar su exposición para su respectiva aprobación. Una vez expuesto, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el Plan Estratégico de Seguridad Pública 2018-2021 del Municipio de Santa Catarina, Gto., presentado por el Director de Seguridad Pública Policía Segundo de la C.G.F.S.P.E. Melchor Aguilar Velázquez

9.17 En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno, sobre el interés que existe en los integrantes de la Asociación de Artesanos de Santa Catarina, representados por el C. Benjamín Medina López y el Lic. Juan Manuel Serna Serna para que se les siga apoyando en

la construcción de su proyecto. Analizando el punto este Ayuntamiento determina dejarlo pendiente para atención en una próxima sesión.

9.18 En voz de la Lic. Sonia García Toscano expone ante el H. Ayuntamiento que el escrito que deja la señora Elia Verónica Martínez Rivera el día de hoy en el área de Contraloría se incorpore para información a esta acta para documentar con antecedentes el actuar de ésta persona, pidiéndole apoyo al Director de Seguridad Pública y Vialidad P.S. C.G.F.S.P.E. Melchor Aguilar Velázquez.

#### 10. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 19:55 horas (diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos) del día 2 (dos) de abril de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la décima primera sesión ordinaria que dio comienzo el 27 de marzo de 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



  
Lic. Sonia García Toscano  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



C. Gaudencio Pérez Hernández  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



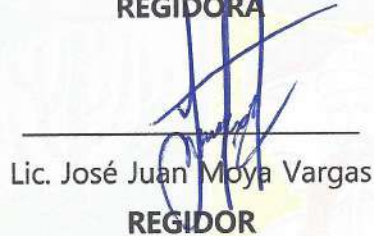
Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
**REGIDORA**



C. Laurencio Guillen Lugo  
**REGIDOR**



C. Elvia María Hernández Martínez  
**REGIDORA**



Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**



C. María Carolina Hernández López  
**REGIDORA**



Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**



C. María Liviel Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

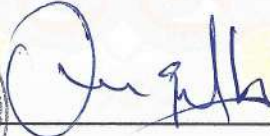
EPD

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 27 (veintisiete) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y concluida el 2 (dos) de abril del mismo año.





C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**



Angel Tinoco Vázquez  
**Secretario del H. Ayuntamiento**



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 27 (veintisiete) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y concluida el 2 (dos) de abril del mismo año.

